



**Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica
Conacyt -Gobierno del Estado de Nayarit**

CONVOCATORIA 2012-02

Apoyo al Posgrado

DEMANDA ESPECÍFICA

DEMANDA ÚNICA: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO EN AREAS PRIORITARIAS PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno del Estado de Nayarit ha definido un conjunto de prioridades en materia de ciencia y tecnología que permiten orientar los apoyos del “Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Nayarit”. En este contexto el Gobierno define demandas específicas derivadas de los problemas, necesidades u oportunidades que el estado requiere atender con mayor grado de urgencia.

Sin embargo, reconoce que para poder responder a estas demandas de manera eficaz, se requiere desarrollar una infraestructura de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y aplicar el conocimiento para generar las propuestas de solución de los problemas o necesidades que dan origen a estas demandas.

El posgrado se constituye en uno de los mecanismos indispensables para hacerlo, por lo que el Gobierno del Estado considera de un alto valor estratégico, apoyar proyectos cuyo propósito sea la generación de conocimiento y la formación de recursos humanos que impulsen el desarrollo científico y fortalezcan la plataforma científica y tecnológica del estado de Nayarit.

El esfuerzo realizado por las instituciones de educación superior ha permitido que a la fecha se hayan incorporado al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT un total de 11 programas, cinco de ellos de fecha reciente, lo que significa un incremento sustantivo en becas para estudiantes del estado de Nayarit, así como el fortalecimiento de áreas muy importantes para el desarrollo institucional y del estado.

Sin embargo es necesario continuar su fortalecimiento para crear y/o incorporar nuevos posgrados en áreas prioritarias del estado, particularmente los programas de doctorado, llevar los posgrados de nueva creación o en desarrollo a la categoría de “Consolidados” en horizontes de corto plazo y alguno de ellos, a la categoría de “Competencia Internacional”.

Las áreas de las ciencias sociales orientadas al desarrollo, las ciencias de la salud, las ciencias ambientales y recursos naturales, las relacionadas con la producción agroalimentaria y la tecnologías de información y telecomunicaciones constituyen áreas

importantes de consolidar para el Gobierno del Estado, con la expectativa que además de atender el desarrollo del área de conocimiento en cuestión, tengan una incidencia en el desarrollo económico y social del estado.

2. Indicadores de impacto:

- 1) Incremento en el número de posgrados de calidad (PNPC)
- 2) Incremento en el número de personas de nivel de posgrado.
- 3) Incremento del número de becarios del estado de Nayarit.
- 4) Incremento de los apoyos federales a la formación de recursos humanos y al desarrollo de investigación científica.

3. Objetivos:

Objetivo General

Definir e instrumentar estrategias para la creación, fortalecimiento y/o consolidación de programas de posgrado a nivel maestría o doctorado en áreas prioritarias para el desarrollo del estado de Nayarit, que permita cumplir con los indicadores requeridos para incorporarse al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT o en su caso cubrir los requisitos de la categoría siguiente.

Objetivos específicos:

- 1) Definir el plan maestro final para la creación, consolidación o internacionalización del posgrado.
- 2) Desplegar las estrategias consideradas para cada uno de los indicadores relacionadas con pertinencia, calidad y suficiencia de la planta académica, ingreso y egreso, productividad, normatividad, líneas de investigación entre otros.
- 3) Definir y aplicar los criterios de medición del progreso del posgrado en el horizonte del proyecto.
- 4) Llevar a cabo las autoevaluaciones requeridas para aplicar al PNPC.

4. Productos esperados:

- 1) Plan definitivo para la creación, consolidación y/o internacionalización del posgrado y sistema de medición del avance alcanzado.
- 2) Programa de posgrado con los requisitos del PNPC para su incorporación o modificación a la siguiente categoría, satisfechos.
- 3) Al menos cinco estudiantes de nuevo ingreso por periodo y al menos cinco graduados al término del proyecto (proyecto a tres años).
- 4) Aplicación al PNPC.

5. Modalidad:

C2) Apoyo al posgrado

6. Duración:

Las propuestas no deberán exceder el periodo de tres años.

7. Usuarios:

- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN)
- Secretaría de Educación Media Superior, Superior e Investigación Científica.

8. Consideraciones Generales

- La propuesta deberá describir con claridad la situación actual del posgrado en relación a los indicadores del Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPC, las metas específicas y las estrategias para lograrlo.
- La propuesta deberá explicitar el plan de estudios, el perfil de ingreso y egreso y el impacto esperado entre otras cosas.
- La propuesta debe considerar aportaciones concurrentes al menos igual a lo solicitado al Fondo.
- Los posgrados deberán impartirse en instituciones ubicadas en el estado de Nayarit.
- El proyecto se dará por concluido al término de la etapa en la cual se cumplan los requisitos del PNPC.
- Se dará preferencia a los posgrados que contribuyan con mayor amplitud al desarrollo económico y social del estado de Nayarit.

9. Enlace:

M.C. Daniel Maldonado Félix

Director General

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit

Tel. (311) 8479763

Correo electrónico: cocyten@gmail.com.